



## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, el día veintiocho de octubre de dos mil dieciséis, a las once horas y treinta minutos, en el Salón de Plenos del Palacio Provincial.

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha treinta de septiembre. ordinaria.
- 2º.- Dar cuenta de:
  - Resoluciones presidenciales adoptadas en los meses de abril, mayo y agosto, recibidas en el Negociado de Asuntos Generales, con posterioridad a las convocatorias de los Plenos correspondientes.
  - Resoluciones presidenciales adoptadas durante el mes de septiembre de 2016.
  - Resoluciones presidenciales aprobando certificaciones de obras adoptadas durante el mes de septiembre de 2016.
- 3º.- Cambios de denominación y obra Plan ACTIVA 2016.
- 4º.- Cambio de denominación expediente de obra nº 64/001/2016 "Recuperación ambiental de zonas degradadas en Entidades Locales de la Provincia.
- 5º.- Modificación puntual de la R,P.T. 2016.
- 6º.- Acuerdo por el que se regulan los criterios generales de la Carrera Profesional.
- 7º.- Acuerdo sobre la gestión de Bolsas de trabajo.
- 8º.- Expediente de Modificación Presupuestaria nº 39/2016, por Crédito Extraordinario (Amortización anticipada de Préstamos con entidades financieras), en el presupuesto de la Excma. Diputación.
- 9º.- Expediente de Modificación Presupuestaria nº 41/2016, por Creditos Extraordinarios (Aportación extraordinaria al Fondo Social de la Institución Ferial de Extremadura-FEVAL), en el presupuesto de la Excma. Diputación.
- 10º.- Expediente de Modificación Presupuestaria nº 47/2016, por Crédito Extraordinario (Convenio con el Ayuntamiento de Caminomorisco para la celebración de la IV Feria Internacional de la Apicultura y Turismo), en el Presupuesto de la Excma. Diputación.
- 11º.- Expediente de Modificación Presupuestaria nº 48/2016, por Crédito Extraordinario (Convenio con la Asociación de Bomberos Solidarios de Cáceres y con la Asociación Deportiva de Bomberos Cáceres), en el Presupuesto de la Excma. Diputación.
- 12º.-Expediente de Modificación Presupuestaría nº 49/2016, por Créditos Extraordinarios (Modificación del objeto de la obra nº 10/012/2016 "Redes de Abastecimiento y Saneamiento en Alonso de Ojeda" dentro del Programa Pedanías 2016), en el presupuesto de la Excma. Diputación.
- 13º- Expediente de Modificación Presupuestaría nº 50/2016, por Créditos Extraordinarios (Proyecto "Unidad de Promoción y Desarrollo Diputación de Cáceres 2016", financiado por el SEXPE), y Compromiso de Gastos Plurianuales, en el presupuesto de la Excma. Diputación.
- 14º.-Rectificación Anual del Inventario General de Bienes y Derechos de la Excma. Diputación Provincial a 31-12-2015.

- 15°.- Asuntos urgentes.  
16°.- Ruegos y preguntas.

Cáceres, a 25 de octubre de 2016  
LA PRESIDENTA,  
D.O. DE S.I.  
EL SECRETARIO

Fdo. Augusto Cordero Ceballos